

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a Despacho de la señora juez, hoy 17 de agosto de 2021, informando que la parte demandante solicita oficial al Juzgado Primero Civil Municipal de Armenia, Quindío, y Segundo Civil Municipal de esta Municipalidad para que informen los resultados de las cautelas decretadas en el presente asunto. Provea.

CESAR AUGUSTO SEPÚLVEDA SALAMANCA
Secretario



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto:	Requiere información sobre medidas
Clase De Proceso:	Ejecutivo Singular
Demandante:	Fernando Herrera Franco
Demandada:	Rafael Alonso Parra Moyano
Radicado:	2018-00855-00

Diecisiete (17) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Se accede a lo solicitado por la parte demandante, en consecuencia, se dispone oficial al Juzgado Primero Civil Municipal de Armenia para que informe los resultados del embargo informado mediante el oficio N° 283 del 23 de marzo de 2021 y al Juzgado Segundo Civil Municipal de esta Municipalidad para para que informe los resultados del embargo informado mediante el oficio N° 284 del 23 de marzo de 2021

Líbrese y Remítanse por el Centro de Servicios Judiciales los oficios correspondientes, de conformidad con lo establecido en el decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA.

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL
ESTADO **NO.145** DEL 18 DE AGOSTO DE 2021
CESAR AUGUSTO SEPÚLVEDA SALAMANCA
SECRETARIO

Firmado Por:

Carolina Hurtado Gutierrez
Juez
Civil 007
Juzgado Municipal
Quindío - Armenia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c77adf633a9226581a1205d052b0d243e51f34cc1fdb4e0b0f0cda9cd39bae20

Documento generado en 14/08/2021 07:06:22 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>